

## PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.

En el caso de que la autoridad en materia sanitaria y educativa recomiende la suspensión de las clases presenciales de algún grupo o de todos en cualquier momento de este curso, se desarrollará un proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Para ello, tomaremos como referencia las actuaciones llevadas a cabo durante el confinamiento que tuvo lugar después de decretarse el estado de alarma el 13 de marzo el pasado curso. En este sentido, hemos elaborado un protocolo con los siguientes puntos:

1. Se velará por que todo el alumnado disponga de instrumentos (tablets) y conexión a Internet para poder realizar el seguimiento de las clases, las comunicaciones pertinentes con el profesorado, la entrega de actividades, etc. Con anterioridad, desde el inicio de curso, en horas de tutoría y en algunas asignaturas, el profesorado habrá instruido sobre el uso de los recursos que pone a nuestro servicio la Conselleria de Educación. Estos serán, principalmente:

- Itaca (Web familia).

[https://familia.edu.gva.es/wf-front/myitaca/login\\_wf](https://familia.edu.gva.es/wf-front/myitaca/login_wf)

- La plataforma Aules para la entrega de apuntes, tareas, correcciones, notas, etc.

<https://portal.edu.gva.es/aules/es/inicio/>

- El programa Webex para realizar videoconferencias.

<https://www.webex.com/es/video-conferencing.html>

- La página web del centro:

<https://portal.edu.gva.es/ieslasfuentes/es/estudiar-en-casa/>

2. A través de la web del centro, se publicará el horario de videoconferencias de cada grupo. Estará disponible cada lunes en el apartado “Estudiar en casa”.



3. Se procurará, en la medida de lo posible, que las clases virtuales y la realización de las demás tareas tenga lugar, de lunes a viernes, con arreglo al horario lectivo.
4. Cuando se presente un caso con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, o el caso de un alumno/a que debe quedarse en casa para realizar una cuarentena, se estudiará la mejor manera de atenderlos con recursos como los que se han mencionado, atendiendo a las recomendaciones del Dpto. de Orientación, para proceder a su aplicación.